

AULA ICAV (SEDE ICAV-PLAZA TETUÁN, 16)

16 DE OCTUBRE DE 2026

9:30 A 11:00H – 1'5 horas

DESAYUNO CONCURSAL ICAV: LA PROBLEMÁTICA DEL CONCURSO SIN MASA

SECCIÓN DE DERECHO CONCURSAL DEL ICAV

OBJETIVO

Dotar a los participantes de un conocimiento profundo sobre una forma de declaración del concurso de acreedores, el concurso sin masa, inicialmente residual, pero que en la práctica se ha convertido en la más habitual en los Tribunales de nuestro país, y que da lugar a muchos problemas prácticos, en especial, en sede de segunda oportunidad.

PONENTES

D^a. LAURA ALAMÁN PLA. Jueza Adscrita al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, al Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Valencia.

D. HORST A. HÖLDERL FRAU. Abogado especializado en Mercantil, Reestructuraciones y Fusiones y Adquisiciones (M&A)

Modera:

D^a. MARÍA SOLER FERRÚS. Abogada Secretaria de la sección de Derecho Concursal.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación

IMPORTE

15€: Colegiados/as ICAV, Jubilado/a con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, [Asociados/as ICAV](#).

20€: Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **BAJA:** Deberá entrar en la web del ICAV www.icav.es elegir el curso en el que quiere darse de baja y clicar en el botón **SOLICITAR BAJA DEL CURSO**, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.
- **ACREDITACIÓN:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores.

Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable **“certificados de formación”** y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.